



Asunción, 19 de junio de 2019

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Global Mundial de las Naciones Unidas, es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los 10 principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, CARTONES YAGUARETE, no podrá cumplir con el plazo establecido para la Comunicación para nuestra COP, la cual estaba fijada para el 22 de junio del 2019. Esto debido a que la empresa está en un proceso de cambio de los Coordinadores del área de RSE, quienes son los responsables de la elaboración de la COP.

Por lo expresado, a través de esta carta de gracia, solicitamos la prórroga de 90 días a fin de plasmar un informe que describa el trabajo y esfuerzo de nuestra empresa y sus colaboradores en el progreso de la implementación de los principios del Pacto Mundial como de los ODS.

Atentamente,

Adolfo Benítez

Coordinador de RSE

Cartones Yaguarete y empresas asociadas.